

# REPERTORIO AMERICANO



PUBLICADO

CÍA., EDITORES

Octubre 10,

Biblioteca  
VOL. I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1919,

Nº 5

## SUMARIO

- El ciudadano en la escuela.* Por RÓMULO TOVAR.  
*De una encuesta.* Por MIGUEL DE UNAMUNO.  
*Motivos de meditación.* Por MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ.  
*Querellas románticas.* Por JOSÉ PEDRO SEGUNDO.  
*La idea de la muerte.* Por LEOPOLDO LUGONES.  
*Inglaterra y la religión de mañana.* Por AMADO NERVO.  
*José María Chacón y Calvo.* Por MAX ENRÍQUEZ UREÑA.  
*El despotismo y la guerra civil en América.* Por JACINTO LÓPEZ.  
*Correspondencia.*  
*Con los Autores y Editores.*  
*Deontología.* Por FAU.

## EL CIUDADANO EN LA ESCUELA<sup>(1)</sup>

EL problema nuestro actual es el de saber cómo hacer del padre de familia o del ciudadano, un colaborador activo e inteligente y devoto en la obra de la escuela pública, al lado del maestro y al lado de las autoridades oficiales.

Esta es una forma de hacerse sentir un principio de política y propio de la democracia: la de que el ciudadano gobierne su propia república, no precisamente desde las magistraturas, sino desde el lugar que él ocupe en la sociedad en que vive; es decir, más conciencia en el ciudadano de que él es un factor activo en la vida de su país, y una participación suya más intensa en los intereses sociales de su nación.

La democracia se funda necesariamente en este principio, pero o no lo entiende bien o no lo aplica justamente o por lo menos no prepara a los individuos para el ejercicio racional del mismo o también es porque le da una interpretación estrecha, pues supone realizado el ideal democrático de la

intervención del ciudadano en la vida pública, sólo desde el punto de vista del gobierno, esto es, desde el punto de vista del derecho que todos tenemos a formar parte—como empleados—de la máquina oficial. El espíritu de la fórmula indicada es otro, pero con un sentido extenso y humano: es el de hacer del hombre un elemento de la vida social pero activo, pero constructivo, pero inteligente. Yo insisto en creer que el gobierno popular—el mecanismo oficial—es apenas un hecho de la democracia, pero no es la democracia misma; puede ser un hecho muy importante, más no es el único. Cuando en un país el interés nacional lo absorbe una familia o un grupo político, entonces el gobierno es la forma imperativa del estado, porque el grupo o la familia necesitan gobernar con espíritu de exclusión para conservarse: pero la democracia se ha imaginado para bien de todos y no de unos pocos, y así resulta que en ella no hay intereses de unos sino de muchos y que no hay un solo ciudadano que pueda sustraerse a la inteligencia de estas cosas y negarse a participar en la obra común de su sociedad. El gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo, que es la vieja fórmula del Presidente Lincoln, es eso y no la torpe ilusión de hacerle creer a las gentes que tienen derecho de ir a las funciones oficiales y ganar crecidos sueldos en actitud ociosa.

Digámoslo de otra manera: el gobierno es uno de los elementos sociales y su importancia resulta de que tiene funciones definidas y es suyo el espíritu de organización: puede serle atribuida la facultad de organizar las otras instituciones sociales que con él trabajan en el bien público. Y esas instituciones sociales, bajo ciertos aspectos, tienen, si se quiere, un valor más efectivo que el gobierno mismo. Por ejemplo: la escuela es, en mi concepto, la institución eminente del estado, la institución orgánica del estado o en una palabra: la expresión del estado. El gobierno, en sí mismo, tiene muchas preocupaciones grandes y pequeñas, pero todas ellas transitorias. Mientras que la escuela tiene a su cuidado una preocupación única y preferente: la de constituir el espíritu nacional. Y esta es obra no digamos eterna, pero sí perpetua. El gobierno es un juego de los hombres movidos

casi siempre por su egoísmo y así, es hasta un juego de maldad. La escuela es ajena a este mal. Y en su obra, los hombres no pueden poner más que su corazón y su virtud. Las repúblicas progresan efectivamente cuando las escuelas se llenan del espíritu de una civilización generosa y benigna. Y no importa que las repúblicas se desordenen por la acción inicua de los hombres que gobiernan, que si en ella, si en algún rincón oscuro de ella, hay una escuela que trabaje honradamente, un día, tarde o temprano, la escuela salvará a la república por su acción persistente y saludable en la conciencia de la república.

Y es también, por un hecho evidente y puro: porque la vida de un hombre no tiene más que un sentido supremo: educación. Porque no hay en ella más que un interés cierto, el de su educación; porque todas las cosas que rodean al hombre no le hacen otro servicio que el de invitarle a la revelación solemne de su conciencia: el hombre es un gran mundo oscuro que surge por la fuerza de las ideas a la iluminación de su destino o de sus destinos. La sociedad es una de tantas oportunidades que se ofrecen al hombre para esta obra magnífica suya de su espíritu. La sociedad no debe concebirse sino como eso para que salga de ella todo el bien posible, para que en ella encuentre el hombre ocasiones fáciles y campo propicio al desarrollo de su grande alma. Esto parece doctrina abstracta, y es, sin embargo, realidad positiva: porque lo único que es cierto es el bien que hacemos con ánimo de justicia o el bien que nos hacemos cuando procuramos el desenvolvimiento de nuestra individualidad para hacer de ella un factor fecundo en el trabajo social.

Por eso, yo sí creo en la democracia, no como simple organización política, sino como una organización ideal de la sociedad; pero es porque en ella, hay obra de cooperación y de simpatía de todos sus miembros para realizar los fines de la república, y porque en ella el individuo crece con la conciencia de su propia fuerza. De ahí también que la escuela educativa sea la institución natural de la democracia y de ahí, así mismo, el interés presente en el mundo, de reducirle a la escuela su valor puramente oficial para atribuirle un carácter social efectivo, y el

(1) Trabajo leído al instalarse la Junta de Amigos de la Escuela Superior de Niñas Nº 3, de esta ciudad, el domingo 28 de setiembre de 1919.